SECRETARIA UNO - Oficio Nº 108/2024

Leandro N. Alem, 21 de Mayo de 2024

AL SEÑOR

DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de la *Dra. Pamela Analia Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral*, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en autos caratulados **"Expte. Nº19599/2021 PAEZ PATRICIA SOLEDAD C/ ALEJANDRO VANIR MARQUEZ S/ FILIACION",** que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral, Secretaria Uno, Dr. Gustavo A. Leverberg, sito en calle San Lorenzo Nº 15 de esta ciudad a los fines y efectos de la toma de razón de la **FILIACION**, conforme la sentencia dictada en los presentes obrados, que en su parte pertinente dice así: "Leandro N. Alem, 20 de marzo de 2024... **FALLO: 1)** HACER LUGAR a la demanda de filiación y emplazar en el estado de hijo al niño NATANAEL PAEZ DNI Nº 58.605.769 en el estado filial reclamado al Sr. MARQUEZ ALEJANDRO VANIR DNI Nº 29.374.238. **2)**Firme que quede la presente, líbrese oficio al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas pertinente para la toma de razón de la filiación declarada. Debiendo la actora, decidir en acto administrativo la opción respecto de la adición del apellido paterno. "

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Digitally signed by LEVERBERG Gustavo Alberto
Date: 2024.05.21 10:30:43 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location:

POSADAS, 26 de junio de 2024.-

SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL,
Y LABORAL N° 1
DE LA 2° CIRCUNSC. JUDICIAL
L. N. ALEM - MISIONES
S / D

NOTA Nº 1027 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 108/2024**, librado en autos caratulados **"EXPTE. N° 19599/2021 PAEZ PATRICIA SOLEDAD C/ ALEJANDRO VANIR MARQUEZ S/ FILIACION".** A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le solicitamos se sirva indicar a este Registro mediante providencia ampliatoria los correctos datos del Acta de Nacimiento correspondiente a los fines de proceder a marginar la misma, todo ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 26413.-

Así también requerimos tenga a bien rectificar vuestra sentencia consignando el correcto número de DNI del menor; toda vez que en la transcripción del fallo en vuestro instrumento consta como identificación del mismo "58.605.769", y de acuerdo a nuestros registros, el mismo fue identificado bajo el número "58.604.769", no pudiendo registrar la manda judicial con los datos que no se corresponde al ciudadano.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO Viviana Cristina Raquel

Firmado digitalmente por CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Fecha: 2024.06.26 08:57:36 -03'00'

SECRETARIA UNO - Oficio Nº 154/2024

Leandro N. Alem, 03 de Julio de 2024

AL SEÑOR

DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de la *Dra. Pamela Analia Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral*, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en autos caratulados **"Expte. Nº19599/2021 PAEZ PATRICIA SOLEDAD C/ ALEJANDRO VANIR MARQUEZ S/ FILIACION",** que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Secretaria Uno, Dr. Gustavo A. Leverberg, sito en calle San Lorenzo Nº 15 de esta ciudad a los fines y efectos de la toma de razón de la FILIACION, conforme la sentencia dictada en los presentes obrados, que en su parte pertinente dice así: "Leandro N. Alem, 20 de Marzo de 2024... **FALLO: 1)** HACER LUGAR a la demanda de filiación y emplazar en el estado de hijo al niño NATANAEL PAEZ DNI Nº 58.605.769 en el estado filial reclamado al Sr. MARQUEZ ALEJANDRO VANIR DNI Nº 29.374.238. **2)**Firme que quede la presente, líbrese oficio al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas pertinente para la toma de razón de la filiación declarada. Debiendo la actora, decidir en acto administrativo la opción respecto de la adición del apellido paterno."

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Digitally signed by LEVERBERG Gustavo Alberto
Date: 2024.07.12 09:34:38 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location:

POSADAS, 30 de julio de 2024.-

SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y LABORAL
DE LA 2° CIRCUNSC. JUDICIAL
L.N. ALEM - MISIONES
S / D

NOTA N° 1198 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio N° 154/2024** de fecha 03 de julio de 2024, librado en autos caratulados **"EXPTE. N° 19599/2021 PAEZ PATRICIA SOLEDAD C/ ALEJANDRO VANIR MARQUEZ S/ FILIACION".** A tal efecto, le reiteramos que para poder cumplir con lo ordenado por V.S. es indispensable se sirva indicarnos los correctos datos del Acta de Nacimiento en cuestión de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 26413, a los fines de proceder a marginar la misma.-

Como así también requerimos tenga a bien rectificar vuestra sentencia consignando el correcto número de DNI del menor; siempre que el que consta en la transcripción del fallo en vuestro instrumento no le pertenece y no podemos registrar la manda judicial con los datos que no se corresponde al ciudadano.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO Viviana Cristina Raquel

Firmado digitalmente por CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Fecha: 2024.07.30 12:52:45 -03'00'

SECRETARIA UNO - Oficio Nº 162/2024

Leandro N. Alem, 30 de Julio de 2024

AL SEÑOR

DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS POSADAS - MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de la *Dra. Pamela Analia Barrios Caram, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral*, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en autos caratulados **"Expte. Nº19599/2021 PAEZ PATRICIA SOLEDAD C/ ALEJANDRO VANIR MARQUEZ S/ FILIACION",** que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral, Secretaria Uno, Dr. Gustavo A. Leverberg, sito en calle San Lorenzo Nº 15 de esta ciudad a los fines y efectos de informar la rectificación del apellido del menor en providencia cuya suma reza: "Leandro N. Alem, Mnes, 03 de Julio de 2024... Proveyendo el escrito presentado por el profesional vía SIGED en fecha 02/07/2024 de suma "SE LIBRE OFICIO", atento a lo solicitado, líbrese nuevo oficio al Registro de las Personas, rectificando el **DNI del menor Natanael Paez, el cual es DNI N°58.604.769.**-"

Sin otro particular saludo a Usted muy atentamente.-

Digitally signed by LEVERBERG Gustavo Alberto
Date: 2024.07.30 10:56:28 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location:

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 31 del mes de Julio de 20 24, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 1797-J-24 ciclo 162/24 de fecha 30 de Julio bajo el n 22205 F° 247 en Expte Nº 19599/2021 Paez Portillo Soledad c/ Alejandro Vania Marquez s/ Filiación de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 09 Folio 109 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto Despacho
Registro Provincial de las Personas

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

Tomo	Acta	Año
1	29	2021

NACIMIENTO

En Leandro N. Alem - SAMIC ALEM
República Argentina, a Veinte de Enero
de 2021 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO

NACIDO
de Natanael D.N.I. Nº 58.604.769
Sexo MASCULINO nacido el 18 de Enero de 2021
a las 09:32 horas, en Rivadavia Nº 710 - Leandro N. Alem

PADRES
Hijo de ----------
Doc. Ident. ------: ---------- Nacionalidad: ----------
y de Patricia Soledad PAEZ
Doc. Ident. DNI: 31.122.350 Nacionalidad: ARGENTINA
Apellido PAEZ

DECLARANTE
Según certificado de MEDICO NANCI MABEL PERFECTO
Declarante Patricia Soledad PAEZ Doc. Ident. DNI: 31.122.350
Domicilio Tambor De Tacuari 626 - Leandro N. Alem
Obra en virtud de ser la Madre

Leída el acta firma conmigo el declarante. Hábiles Art. 64 - Ley 26994

123

Rectificación
Expte N° 1797-J-2024. Oficio N° 108/2024 de fecha 21-05-2024. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría Uno de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en Leandro. N. Alem, Provincia de Misiones. Autos Caratulados: "Expte N° 19599/2021 PAEZ PATRICIA SOLEDAD C/ALEJANDRO VANIR MARQUEZ S/ FILIACIÓN". Leandro N. Alem, 20 de marzo de 2024... FALLO: 1) HACER LUGAR a la demanda de filiación y emplazar en el estado de hijo al niño PAEZ Natanael, DNI N° 58.604.769 en el estado filial reclamado al Sr. MARQUEZ ALEJANDRO VANIR, DNI N° 29.374.238... .Fdo. Dra. Pamela Analia Barrios Caram. Jueza. Fdo. Leverberg Gustavo Alberto. Secretario. Posadas- Misiones.- 02-08-2024.

DIREC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

f2bca486c91f53da1e8f1b7fc57b031a

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS **PERSONAS**

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 12 de AGOSTO del 2024.-

REFERENCIA: EXPTE 19599/2021 PAEZ PATRICIA SOLEDAD C/ ALEJANDRO VANIR MARQUEZ S/ FILIACION
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 12.08.2024 11:22:44